



La Jornada

Hidalgo

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1205 // Precio 10 pesos

Reforma va contra tapaderas de corrupción en alcaldías: Valverde

- Asambleas son clave para evitar simulación en elección de contralores
- Actualmente se han convertido en cómplices de presidentes municipales
- Faltan de solventar unos 300 millones de pesos del Ejecutivo estatal

JORGE A. ROMERO/P4-5

De Interés General



▲ Foto Especial

Marchan en Culiacán por la paz, tras 20 días de violencia

- La marcha estuvo encabezada por el colectivo "Culiacán Valiente"
- El punto de reunión fue el bulevar Enrique Sánchez Alonso
- Centro y zonas conurbadas enfrentan ola de delitos contra comercios

REDACCIÓN/P2



▲ El secretario Natividad Castrejón Valdez mencionó que la Dirección de Acompañamiento Socioemocional ha impartido 2 mil talleres en 84 municipios, que buscan generar en el estudiantado habilidades

socioemocionales, principalmente para entender y regular sus emociones, mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones con otras personas. Foto Cortesía

Gobierno eroga 870 mdp para útiles, uniformes y libros

Refuerza SEPH programa de atención psicológica para los adolescentes

● Cierre de escuelas impidió convivencia; hubo desfase en aprendizaje

● Prioritario, fortalecer las habilidades socioemocionales

● Programas de apoyo reducen carga económica para las familias

● Por primera vez, se entregó calzado gratuito a 360 mil estudiantes

REDACCIÓN/P3

“Lo más importante desde la primera hora de mañana, es la responsabilidad histórica de la primera presidenta de la República Mexicana: confirmar, en el ejercicio del gobierno, la trascendencia y efectividad de las luchas feministas”. Raúl Arroyo/P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
30 de septiembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

LOS TRABAJOS LLEVAN UN AVANCE DE 92%

Supera los 200 mdp remodelar el parque David Ben Gurión

ADELA GARMEZ

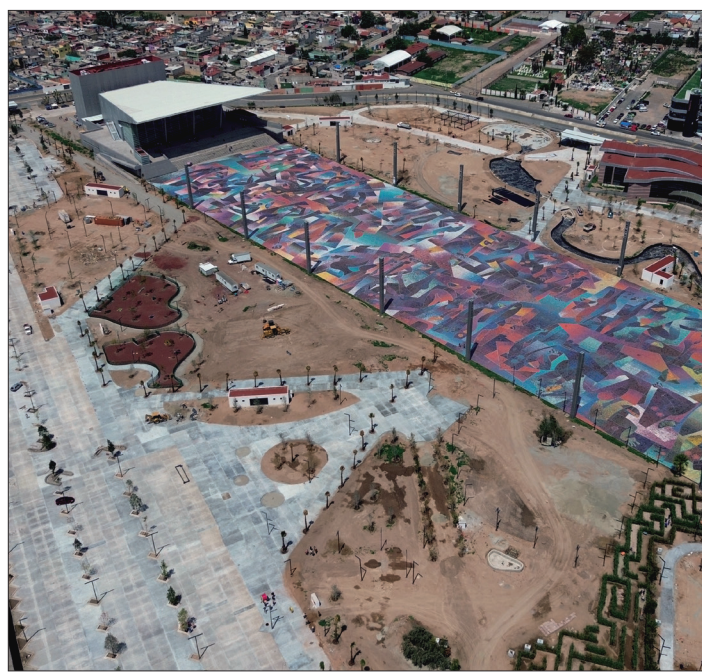
De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), los trabajos de remodelación en el parque David Ben Gurión llevan un avance de 92%; sin embargo, ya se superaron los 200 millones de pesos que se tenían contemplados destinar para ese proyecto, pues hasta el momento suman 240 millones 507 mil 511.69 pesos en obras, sin contar los más de 10.9 millones del proyecto ejecutivo arquitectónico, pues la cifra ascendería a 251.4 millones.

Sin embargo, aún hay trabajos pendientes por realizar, los cuales están en proceso de licitación y que en próximos días podría emitirse fallo.

La dependencia estimaba una inversión de 200 millones de pesos para la creación de espacios artísticos, culturales, recreativos y de esparcimiento en espacios del inmueble ubicado en Zona Plateada, pero el presupuesto ya fue sobrepasado.

Recientemente, el 11 de septiembre pasado, la SIPDUS emitió fallo a favor de la empresa Construcciones y Fabricados Metal Mecánicos S.A. de C.V. por 77 millones 808 mil 834.26 pesos, por lo que a partir del 26 de este mes inició con los trabajos para la construcción de espacios recreativos y culturales, entre los que destacan el parque

Construcciones y Fabricados Metal Mecánicos S.A. de C.V. edificará espacios recreativos y culturales



▲ Lovi Corporativo de Ingeniería y Construcción S.A. de C.V. fue la encargada del proyecto ejecutivo arquitectónico para la remodelación del parque. Foto Benjamín H. V.

de las tiendas, vía deportiva, jardín de la bandera, ajedrez monumental, skate park, vía soccer y bancas. Asimismo, deberá construir la explanada del viento y estacio-

namiento de autobuses, así como impermeabilizar la biblioteca, cableado y equipamiento de base de voz y datos e instalación eléctrica. No obstante, aún está en proceso

de licitación la construcción de la vía escénica y plaza de los comensales.

En diciembre de 2023 fueron emitidas tres convocatorias para diversas obras, así como otra para el proyecto ejecutivo, lo que implicó una erogación de 173 millones 657 mil 635.09 pesos.

Lovi Corporativo de Ingeniería y Construcción S.A. de C.V., fue la encargada del proyecto ejecutivo arquitectónico para la remodelación del parque por 10 millones 958 mil 957.66 pesos; Nely Camacho Martínez fue la encargada de construir las instalaciones de servicios básicos y terracerías para el centro cultural y recreativo por 60 millones 652 mil 922.69.

En tanto, Grupo Relca S.A. de C.V. y Procard Construcciones S.A. de C.V. en conjunto se encargaron de la Vía de Arte y Mágica, así como de los accesos por el Tezontle y Ferrocarril Central por 66 millones 284 mil 008.31 pesos; Lajara Construcciones S.A. de C.V. y Pacso S.A. de C.V., por 35 millones 761 mil 746.43 pesos, fueron los encargados de dotar esculturas en fibra de vidrio, fuentes, juegos lúdicos, lago, área para *food trucks*, video vigilancia, entre otras cosas.

Marchan en Culiacán por la paz, tras 20 días de violencia

De Interés General

REDACCIÓN

Cientos de culiacanenses tomaron las calles y marcharon este domingo para exigir la paz en Sinaloa, a 20 días del estallido del conflicto armado entre facciones rivales de la delincuencia organizada que ha dejado una estela de violencia, principalmente en la capital del estado.

La movilización comenzó en el Desarrollo Urbano Tres Ríos, en Culiacán. El punto de encuentro fue el bulevar Enrique Sánchez Alonso, que fue escenario de un enfrentamiento armado en el que murió un abogado y padre de familia, muy cerca de la Fiscalía General de Sinaloa.

La marcha estuvo encabezada por el colectivo "Culiacán Valiente". Previo al inicio, los participantes corearon: "Culichi que se respeta quiere la paz completa". Miembros de clubes de motociclistas acudieron al llamado con

► El punto de encuentro fue el bulevar Enrique Sánchez Alonso, donde murió un padre de familia. Foto Especial

banderines blancos como muestra de respaldo al movimiento, para posteriormente retirarse del lugar.

Los asistentes portaron pancartas con mensajes como "Valiente es el que elige la Paz", "Exigimos una agenda por la paz", entre otros textos exhibidos durante su desplazamiento por el bulevar Sánchez Alonso.

A la marcha se sumaron colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, que durante su paso por la Fiscalía General del Estado colocaron cientos de carteles con las fotos y datos de casi 200 personas que tienen reportadas como privadas de su libertad.

En los últimos días, el centro y las zonas conurbadas de Culiacán han sido escenario de una ola de delitos contra comercios, debido a la ausencia de policías municipales, informó Óscar Sánchez Beltrán, presidente de la Unión de Comerciantes de Culiacán (UCC).



La falta de vigilancia se debe a una revisión de armamento por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que mantiene a los agentes fuera de operación desde la semana pasada.

Aunque las autoridades estatales y federales han tomado el control de la seguridad, su enfoque ha sido principalmente atender los hechos violentos relacionados con la gue-

rra entre facciones del Cártel de Sinaloa, lo que ha dejado un vacío en la protección de los comercios ante la delincuencia común.

La Marcha por la Paz no solo buscó rendir homenaje a las víctimas de la violencia reciente, sino también abrir una conversación más amplia sobre la necesidad de cambios en materia de seguridad pública en Sinaloa.



DESTINA 870 MDP PARA ÚTILES, UNIFORMES Y LIBROS

Gobierno estatal impulsa crecimiento equitativo en la educación: Castrejón

Los programas de apoyo reducen la carga económica para familias, asegura el titular de la SEPH

REDACCIÓN

Natividad Castrejón Valdez, titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), habló sobre la importancia que representa para el sector educativo hidalguense el fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales, sobre todo en etapas tan cruciales como la adolescencia, mediante actividades educativas basadas en información confiable y fundamental, con la participación de un equipo interdisciplinario y el apoyo de las y los padres de familia.

En entrevista para *La Jornada Hidalgo*, Castrejón Valdez destacó también que los programas de apoyo implementados en la presente administración y a través del gobierno federal reducen la carga económica para las familias y garantizan que

todos los estudiantes tengan igualdad de condiciones en el acceso a los materiales necesarios para su educación.

— **¿Qué se está haciendo en Hidalgo para potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales y generar ambientes seguros en las escuelas?**

— Al inicio de esta administración, y entre los efectos colaterales de la pandemia de COVID-19, nos encontramos en la comunidad educativa con problemas de salud principalmente en el aspecto socioemocional. El cierre de escuelas impidió la convivencia entre la comunidad educativa y se generó un desfase en el aprendizaje. Por ello, desde el inicio de este gobierno, nos dimos a la tarea de crear la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo.

Esta dirección se encarga de acercar herramientas que les permitan a los maestros y maestras trabajar con sus estudiantes para generar habilidades socioemocionales, principalmente para entender y regular sus emociones, mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones con otras personas, tomar decisiones responsables, así como definir y alcanzar metas personales.

— **¿Después de evaluar las necesidades del estado con relación al tema socioemocional ¿Quiénes son los que reciben el acompañamiento socioemocional y educativo?**

— Maestros, alumnos, padres de familia y todos los involucrados en el sector educativo fortalecen las habilidades socioemocionales; con este programa, se asignó en 12 regiones estratégicas a 32 psicólogos, que hasta el momento han impartido 2 mil talleres y conferencias en mil 99 escuelas de educación básica, media superior y superior de los 84 municipios, beneficiando a 168 mil estudiantes y docentes.

— **A dos años de la creación de esta dirección, ¿cómo se analizan y fortalecen las habilidades y competencias socioemocionales de la comunidad educativa?**

— Para contar con diagnósticos más sólidos y la detección de áreas prioritarias de atención, en coordinación con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), se realizó una encuesta de habilidades socioemocionales, con la participación voluntaria de estudiantes de sexto año de primaria y de las tres modalidades de secundaria y media superior.

Con estos resultados, queremos que los docentes tengan las herramientas necesarias para que puedan comprender, ayudar y canalizar estos problemas relacionados con las emociones que surgen en las escuelas.

— **Además de la salud socioemocional, comentó la importancia de apoyar la economía familiar. En el sector educativo, ¿en qué consisten esos programas?**

— Desde el inicio del gobierno de Julio Menchaca, nos comprometimos

mos a brindarles a las y los estudiantes los apoyos que les permitan alcanzar el máximo logro educativo y cursen con éxito el periodo escolar que les corresponda.

Estos apoyos consistentes en los programas de uniformes, útiles escolares, libros de textos y calzados escolares. En este Ciclo Escolar 2024-2025, con una inversión de 870 millones de pesos, entregamos útiles, uniformes y libros en beneficio de más de 600 mil estudiantes de escuelas públicas de educación básica y media superior.

— **¿El programa que incluye la entrega de calzado escolar, a cuántas niñas y niños beneficiaron en la entidad?**

— Por primera vez en Hidalgo, en el Ciclo Escolar 2024-2025, estamos entregando paquetes de calzados escolar gratuito, en beneficio de 360 mil estudiantes de 4 mil escuelas públicas de preescolar y primaria, con una inversión de 200 millones de pesos.

Este proyecto tiene el objetivo de apoyar a las familias de recursos limitados, especialmente en áreas rurales o de alta marginación.

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO | **HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028**

TEMPORADA DE LLUVIAS

- Planear**
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.
- Resguarda**
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.
- Actúa**
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.
- Regresa**
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.
- Identifica**
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.

FALTAN DE SOLVENTAR UNOS 300 MILLONES DE PESOS DEL EJECUTIVO

Reforma va contra tapaderas de corrupción en alcaldías: Valverde

Los regidores y la Asamblea Municipal son clave para que no haya simulación en elección de contralores

JORGE A. ROMERO

La reciente reforma a la Ley orgánica municipal de Hidalgo busca cerrar la puerta al amiguismo y compadrazgo que permitía la corrupción en los ayuntamientos, consideró el auditor superior del estado de Hidalgo, Jorge Valverde Islas.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, el auditor sostuvo que la reciente modificación a la ley en la materia representa un cambio significativo en la forma en que se eligen los titulares de los órganos internos de control en los municipios, pues, a partir de ahora, los contralores serán designados mediante convocatorias públicas y no por propuesta directa del presidente municipal, como ocurría antes.

Fue el pasado 21 de junio cuando se publicó el decreto con reformas a la Ley Orgánica Municipal de la entidad, que busca impedir actos de corrupción en los ayuntamientos.

Valverde Islas, quien cuenta con estudios de Maestría en Administración Pública y Finanzas Públicas, expuso que este nuevo proceso busca garantizar la transparencia, evitar favoritismos y asegurar que los contralores tengan el perfil adecuado para ejercer sus funciones con independencia y profesionalismo.

El auditor también enfatizó el papel de los regidores y del Cabildo en este nuevo mecanismo de selección, pues, si se respetan las convocatorias, los contralores podrán actuar como contrapesos en las administraciones municipales, lo que ayuda a prevenir actos de corrupción y promueve una gestión más transparente de los recursos públicos.

Por tal motivo, Valverde llamó a que los ayuntamientos cumplan con este nuevo proceso y eviten repetir viejas prácticas de amiguismo o compadrazgo; pues solo así el Sistema Anticorrupción podrá tener un impacto real en los municipios.



— ¿Cuáles son los cambios recientes en la ley respecto a las contralorías internas en los municipios?

— Hace unos meses se modificó la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo, en donde ahora se podrá elegir y designar, por mayoría de votos,

al titular del órgano interno de control. Este será nombrado por el Cabildo, pero a través de una convocatoria que el Ayuntamiento debe realizar. A diferencia del proceso anterior, en el que el presidente municipal proponía una terna, perfilando a uno de los candidatos, ahora se hará mediante una convocatoria pública. Se llevarán a

▲ Lamentablemente, en muchos casos, los contralores se han convertido en cómplices de los presidentes municipales, consideró el auditor superior. Fotos Cortesía

cabo entrevistas para seleccionar al mejor perfil.

Además, las contralorías internas ahora deben contar con una estructura orgánica que permita cumplir con las funciones de investigación, sustanciación y resolución, pues anteriormente muchos órganos internos de control municipales consistían en una sola persona que realizaba todas las tareas. Ahora, debe haber un responsable para cada función, incluidas las de auditoría. Las contralorías internas desempeñan un papel fundamental, no solo en las administraciones municipales, sino en todas las administraciones públicas.

— Lo que parece más importante en este cambio es que se asegure la elección de un Contralor a través de una convocatoria. ¿Qué se les pide a los ayuntamientos respecto a este proceso?

— Les pedimos a los ayuntamientos que respeten la convocatoria y seleccionen a un perfil idóneo, tanto profesional como con experiencia.

DESDE LO REGIONAL

Nuevo tramo del tiempo nacional

RAÚL ARROYO

EL TIEMPO MEXICANO se mide en sexenios. La identificación de cada lapso se marca desde la Presidencia de la República, donde se le pone el ritmo y forma a las grandes y pequeñas decisiones, según el estilo, la formación, visión e intereses del presidente.

ESA ES LA clave del modelo constitucional presidencial, origen del “presidencialismo” sucesor de la etapa de los caudillos clausurada por el general Plutarco Elías Calles, ahora frecuentemente recordado, con la fundación del partido heredero del proyecto de la Revolución.

EL “SEÑORPRESIDENTISMO” FUNCIONÓ sin contrapesos legales durante el siglo XX, hasta 1997 cuando la Cámara de Diputados se conformó de una mayoría opositora, y con la alternancia transitó al XXI ya bajo otras condiciones producidas por la transición democrática, selladas por la alternancia votada en la elección de 2000.

2018 FUE UNA vuelta en U con el contrapeso más contundente en la Suprema Corte de Justicia. Su valoración ha iniciado y se advierte severamente crítica. Solo el análisis serio y riguroso arrojará un resultado objetivo. Luego vendrá el tamiz de la historia. En esas condiciones, a partir del primer minuto de mañana inicia un nuevo sexenio.

COMO HA SUCEDIDO en ocasiones similares, en esta se avisa un final con secuelas preocupantes, generadoras de un inicio complicado.

ESTÁN A LA vista las imprevistas: los desastres producidos por fenómenos naturales en una población altamente vulnerable urgida de soluciones inmediatas, situación sugerente de una presencia inmediata in situ de la nueva mandataria, en lugar de celebraciones innecesarias.

SE TIENE EL complejo escenario del arranque, donde es más visible la ausencia de la autoridad del Estado en amplias zonas del país, con las dramáticas consecuencias para la población. Sinaloa, Chiapas,

Michoacán y Tamaulipas no admiten duda de la gravedad del conflicto.

OTRO ELEMENTO ES la vigencia de la cauda de reformas constitucionales propuestas por el gobierno saliente, cuya aplicación requerirá las definiciones políticas del entrante, más allá del reiterado discurso coincidente de la próxima presidenta.

ASÍ, EL SIGUIENTE sexenio empezará su ejercicio en el riesgoso filo — habrá quienes lo perciban ventaja —, de una ausencia de contrapesos formales para evitar decisiones erráticas; y la presencia de potentes factores emergentes de poder no necesariamente alineados a sus decisiones.

EN UN TERCER apartado están los mensajes adelantados sobre asuntos sensibles. Preocupante el desdén al tratamiento de los derechos humanos derivado de nuestra pertenencia al sistema interamericano, y el desacato a las suspensiones otorgadas por jueces federales a diversos aspectos de la reforma judicial, antes de impugnarlas jurídicamente.

OTROS: EL CONFLICTO con el Poder Judicial Federal por los efectos de la citada reforma, acrecentado por la arrogancia de la última palabra en sus transitorios, falta de canales de comunicación y el maltrato en respuesta a las inconformidades; y el futuro del caso Ayotzina ante el reclamo de madres y padres de los estudiantes desaparecidos.

AL EXTERIOR, EL diferendo con el gobierno español, anuncio de la futura diplomacia del nuestro, en desdoro de quien aún no es su ejecutante.

PERO LO MÁS importante desde la primera hora de mañana, es la responsabilidad histórica de la primera presidenta de la República Mexicana: confirmar, en el ejercicio del gobierno, la trascendencia y efectividad de las luchas feministas por alcanzarlo, colocada entre dos masculinidades, la sombra del pasado y el adelanto del futuro. Y, efectivamente, gobernar para todas y todos los mexicanos con sello propio.

ÉXITO PRESIDENTA, GOBIERNE mejor de como lo hicieron sus antecesores, el país lo necesita, lo merece.



Esto permitirá que las contralorías desempeñen un buen papel, vigilando el uso de los recursos y llevando a cabo investigaciones. Lo que se busca es evitar el compadrazgo, el amiguismo o las recomendaciones. Queremos abrir oportunidades para que nuevos perfiles, capaces y con el perfil adecuado, lleguen a ser contralores.

— **¿Qué papel desempeñan los contralores en las administraciones municipales?**

— Los contralores son fundamentales para vigilar el cumplimiento de las normas y procesos financieros. También actúan como coadyuvantes en las administraciones, ayudando a verificar que los recursos se utilicen correctamente. Si los contralores hacen bien su trabajo, pueden detectar posibles actos de corrupción que tal vez el presidente municipal no vea porque está ocupado con otros temas. Por eso, es vital que los contralores no sean “tapaderas” del presidente, sino que actúen de manera independiente y honesta.

— **Hablando del Sistema Anticorrupción, uno de los objetivos era contar con una figura externa en las alcaldías para supervisar. ¿Se podría decir que este sistema ha fallado, considerando los recientes escándalos como el de la “Estrategia Sinistra”?**

— Lamentablemente, en muchos casos, los contralores se han convertido en cómplices de los presidentes municipales, cuando en realidad su función es ayudarles a gestionar correctamente los re-



La ASEH investiga para determinar qué observaciones dirigidas al Gobierno estatal no fueron solventadas

— cursos públicos. El contralor debe ser un contrapeso, alguien que verifique que todo se hace conforme a la ley y sin irregularidades. No se trata de encubrir actos de corrupción, sino de evitar que ocurran.

— **Entonces, ¿cómo se asegura que, con este nuevo mecanismo, no suceda lo mismo, que se elija a alguien afín al alcalde?**

— El papel de los regidores y de la Asamblea Municipal es clave para que no haya simulación en el proceso de elección. Esperamos que las personas con el perfil y la experiencia necesarias se inscriban a la convocatoria y que el Cabildo elija a quien realmente tenga la capacidad para desempeñar el cargo de contralor. Los contralores deben saber qué hacer desde el primer día, y, si se eligen bien, ayudarán a los presidentes a llevar una gestión más sana y transparente.



— **¿Ha habido resistencia a este nuevo mecanismo?**

— No hemos recibido reportes de resistencia significativa, pero es importante que los ayuntamientos respeten el proceso de convocatoria. La elección de los contralores debe ser transparente y evitar compromisos con las administraciones municipales.

— **En el último informe de la Auditoría Superior se mencionaron irregularidades en la cuenta pública. ¿Se han podido comprobar algunos de estos desvíos de recursos?**

— El informe que presentamos en febrero mostró ciertos hallaz-

gos que están siendo investigados, respecto a recursos ejercidos por el Poder Ejecutivo. Actualmente, estamos en la fase de investigación para determinar qué observaciones no fueron solventadas y cuáles son los casos que ameritan denuncia.

— **¿De cuánto dinero estamos hablando?**

— Aproximadamente 300 millones de pesos, pero podría ser más o menos, dependiendo de qué observaciones queden firmes y cuáles se descarten.

— **Hablando de responsabilidades, ¿quién es el responsable de solventar estas observaciones?**

— La institución a la que se emitieron las observaciones es la responsable de solventarlas. Sin embargo, si hay desvío o faltante, se presentará una denuncia ante la Procuraduría, y será ella quien determine qué funcionarios son responsables.

— **Respecto al caso del Banco Accendo, ¿qué ocurrió con esos 800 millones de pesos?**

— Ese fue un caso de recursos federales, por lo que no nos corresponde a nosotros investigarlo. La Auditoría Superior de la Federación es la que lleva ese tema. Según tengo entendido, la investigación sigue en curso.



SEPTIEMBRE Y OCTUBRE ES EL BIMESTRE DEL TESTAMENTO

Asegura el futuro de tu familia y pon tus asuntos en orden.

Aprovecha los beneficios y descuentos especiales para realizar tu testamento.

¡Es un acto de amor y responsabilidad!

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

TESTAMENTO

PÚBLICO ABIERTO

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE EL COSTO ES:
\$ 2,500 PÚBLICO EN GENERAL • \$ 950 ADULTOS MAYORES

SÓLO ESTARÁN EN FUNCIONES POR 4 MESES

Concejales de Cuauhtepec heredan altos salarios



Las remuneraciones superan las percepciones de los cabildos de Singuilucan, Tulancingo de Bravo y Santiago Tulantepec

NATHALI GONZÁLEZ

Aunque permanecerán por un periodo de cuatro meses con nueve días, el Concejo Interino Municipal de Cuauhtepec de Hinojosa, heredó las remuneraciones más altas en la región.

Esto, luego de que el actual gobierno interino, que asumió funciones el pasado 5 de septiembre tras la anulación de las elecciones en Cuauhtepec, no ha modificado las percepciones que tenía su antecesor Manuel Fermín Rivera Peralta y los integrantes de la asamblea.

Las remuneraciones del ayuntamiento de Cuauhtepec de Hinojosa superan las percepciones de los cabildos de Singuilucan, Tulancingo de Bravo y Santiago Tulantepec.



El próximo 1 de diciembre se llevará a cabo el proceso electoral extraordinario

Incluso en este último municipio donde los ediles tienen la percepción más baja de la región, recién llegada la nueva administración se aprobó reducir 15% de salario a la alcaldesa y los 12 regidores.

De acuerdo con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia

▲ El actual gobierno interino no ha modificado las percepciones que tenía su antecesor, Manuel Fermín Rivera. Foto Especial

(PNT), la remuneración mensual bruta del presidente municipal de Cuauhtepec es de 69 mil 100 pesos, la de síndicos 44 mil 334 pesos y regidores 35 mil 768 pesos.

Mismos montos que recibirán los siete concejales por más de 120 días de funciones en la alcaldía de Cuauhtepec.

Regino Rodríguez Luqueño es quien encabeza el Concejo Interino Municipal, en tanto el próximo 1 de diciembre se lleva a cabo el proceso electoral extraordinario para elegir al nuevo gobierno municipal que tomará protesta el 15 de enero de 2025.

María Guadalupe Loredó González, como vocal síndica; Fernando González Alcibar, Elizabeth Rodríguez Ríos, Jorge Armando Maldonado Chávez, Lucielín Reyes Arenal y Juan Luis Hernández Cázares, vocales concejales, son quienes llevan a cabo funciones de regidores.

Encuentran en Tasquillo a hombre que cayó al río Tula

NANCY ARANDA

Resbaló accidentalmente hacia el afluente mientras realizaba labores en una tubería

Luego de más de una semana de intensa búsqueda, la mañana de ayer fue localizado en el municipio de Tasquillo el cuerpo del hombre que cayó al río Tula en Ixmiquilpan.

La tarde del pasado viernes 20 de septiembre, un vecino de la localidad de San Juanico, en Ixmiquilpan, resbaló accidentalmente hacia el afluente mientras realizaba labores en una tubería.

Desde entonces, cuerpos de emergencia del municipio, con ayuda de sus homólogos de demarcaciones cercanas, comenzaron una intensa búsqueda para localizarlo.

A pesar del operativo desplegado, no se obtuvieron resultados hasta este domingo, cuando,

nueve días después del accidente, el cuerpo fue encontrado a la altura del puente de Tasquillo.

Brigadistas realizaron el rescate, confirmando que se trataba del vecino de Ixmiquilpan.



▲ Luego de más de nueve días de búsqueda, el cuerpo fue encontrado a la altura del puente de Tasquillo. Foto Especial

Jorge Reyes encabeza segunda faena, en la colonia Anáhuac

REDACCIÓN

Hasta una de las colonias altas de Pachuca, la Anáhuac, llegó la "Faena por la Transformación", encabezada por el presidente municipal, Jorge Reyes.

Colindantes con la asta bandera, en el cerro El Lobo, se desarrolló la actividad, en la que en esta ocasión participaron las y los integrantes del Cabildo pachuqueño.

Acompañado por el delegado de la colonia, Juan León y por vecinos del lugar, Jorge Reyes aseveró que todos estamos obligados a mejorar los espacios para embellecer a la ciudad.



Integrantes del Cabildo participaron en esta actividad

Dijo que, si bien no hay suficientes recursos, el compromiso de todos los integrantes del ayuntamiento es trabajar a favor de la población y no ser un funcionario de escritorio, sino salir a las calles para conocer las necesidades que tienen los habitantes.

▲ El alcalde de Pachuca aseveró que todos estamos obligados a mejorar los espacios. Foto Cortesía

En su oportunidad, el delegado de la colonia agradeció a la presidencia municipal por llevar este trabajo, ya que ningún otro gobierno los había tomado en cuenta a pesar de formar parte del municipio.

Jorge Reyes aseguró que en su gobierno se realizarán muchas acciones que beneficien a todos los habitantes y hacer de Pachuca la Capital de la Transformación.

"La corresponsabilidad del go-



bierno y ciudadanía es vital para el mejoramiento de nuestros espacios públicos, para hacer ejercicio,

relajarnos y mantener una sana convivencia familiar y vecinal", manifestó el alcalde.



LA OBRA FUE ENCARGO DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Orgullo ancestral y mítico

El texto muestra la grandeza y diversidad de los pueblos que se desarrollaron en el territorio que hoy ocupan cinco países

ALEJANDRO BAILLET

El libro *La nación maya. Gestación, devenir y resistencia* (INAH), resalta el proceso histórico y cultural de esta civilización, cuyos orígenes se remontan a más de 10 milenios atrás. Presenta y profundiza en el asentamiento de un conjunto de pueblos que se desarrollaron en el sureste de los territorios que hoy ocupan México, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

La obra, encargo del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el marco de la construcción del Tren Maya, recorre desde la conformación y esplendor de la nación maya, su organización política, la arquitectura, el arte que forja la identidad cultural única, así como los tiempos en confrontación, resistencia y reinención tras el impacto colonizador.

También incluye la modernización de la cultura y su relación con el Estado mexicano, una relación

Para realizar el libro, se convocó a 23 expertos en estudios mayas

que ha sido conflictiva a lo largo de los siglos.

El texto tiene el objetivo de mostrar en profundidad la grandeza y diversidad de esta cultura viva, para que las y los lectores conozcan a fondo este gran tronco civilizatorio que cobija una nación vibrante, ancestral y moderna, así como escuchar lo que los mayas de ayer y hoy pueden transmitir a los mexicanos y al mundo, mencionó Diego Prieto, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, sobre la obra.



“Hablar de la nación maya es referirnos a una reserva de valores, saberes, tradiciones y referentes simbólicos, que podemos valorar en su profundidad, grandeza y diversidad.

“Se trata de un enfoque necesario para que la nuestra se conciba, en serio, como unidad de la diversidad: una casa para muchas y muy variadas maneras de vivir. Una nación pluricultural, que pueda transcurrir en la búsqueda de un progreso global y equilibrado, igualitario, incluyente y democrático, que debe abrirse a esos mundos vitales que persisten en su singularidad territorial, cultural y biocultural”, declaró Prieto.

▲ El texto tiene el objetivo de mostrar en profundidad la grandeza y diversidad de esta cultura viva. Foto Especial

En *La nación maya. Gestación, devenir y resistencia* se muestra el legado lingüístico, agroalimentario y espiritual de una cultura que logró adaptarse y resistir el despojo, la explotación y discriminación de la ocupación española, por lo cual es un ejemplo de resiliencia, perseverancia y continuidad, como refiere el capítulo introductorio.

Para realizar el libro, se convocó

a 23 expertos en estudios mayas, tanto del INAH como de otros centros de investigación, con el objetivo de narrar la larga historia que conecta a los mayas antiguos y su civilización, con los mayas vivos, quienes se han adaptado para afrontar los desafíos de la modernidad y la globalización.

“Es hora de conocer a fondo este gran tronco civilizatorio, que cobija una nación vibrante, ancestral y moderna, en diálogo de iguales; y de escuchar lo que los mayas de ayer y de hoy nos pueden transmitir y enseñar a los mexicanos y al mundo”, expresó Diego Prieto.

El libro se divide en cuatro ejes temáticos: el primero se concentra en la conformación del citado conglomerado civilizatorio, desde sus orígenes hasta su configuración como un conjunto de pueblos con semejanzas lingüísticas, estilísticas, religiosas, arquitectónicas, urbanísticas, agrícolas y tecnológicas; el segundo, narra el choque de la cultura europea occidental con el mundo mesoamericano; y la tercera parte muestra los cambios más relevantes de los pueblos mayas actuales.

El libro culmina con las reflexiones sobre los desafíos en el presente de cara al futuro, como la defensa del territorio, de la milpa y de su cultura.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1922-2018

TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO

OEEH OPERADORA DE EVENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO

San Francisco FERIA DE PACHUCA 2024

DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE

ESCANÉAME

¡Late con orgullo!

iGO KARTS!

El Reloj

Cerrar fisuras y secar lagunas debe ser labor constante para moralizar la función pública

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional
Raúl Arroyo

6



7 500464 592415



AYUNTAMIENTO SE MANTIENE ATENTO CON MONITOREOS

Río Tepeji se desborda por tercera ocasión

El río rebasó su límite el 14 y 15 de septiembre, y también la noche de este mes

JOSELYN SÁNCHEZ

Este fin de semana el río Tepeji se desbordó nuevamente; se trata de la tercera vez que ocurre durante la administración municipal de Tania Valdez Cuellar. Hasta el momento, el ayuntamiento no ha informado sobre las afectaciones registradas.

Poco antes de las 22:00 horas del sábado, el gobierno municipal emitió un comunicado en el que se informó que se habían activado los protocolos de prevención en las zonas de San Mateo Buenavista,

Santa María Quelites, San Ignacio Nopala, la Central de Autobuses y el Fraccionamiento Praderas.

Estas son las zonas bajas del río donde, históricamente, se producen desbordamientos ante una crecida del afluente. Además, son las mismas que se vieron afectadas por los dos desbordamientos anteriores: uno registrado el 14 y 15 de septiembre, y el segundo la noche de este mes.

Durante este tercer desbordamiento, se observó una menor cantidad de agua en la zona de la Central de Autobuses. Por ello, el gobierno emitió otro comunicado



Alcaldía gestionó 18 obras en el río, aunque no han sido autorizadas

en el que se informó que, desde las 23:00 horas, se había desactivado el protocolo y solo se mantenían atentos con los monitoreos.

Cabe mencionar que la presidenta municipal, Tania Valdez, señaló en una rueda de prensa el 15 de septiembre que su gobierno no realizaría desazolves en el río Tepeji, ya que, según aseguró, la administración no cuenta con la maquinaria necesaria. Explicó

▲ Se activaron los protocolos de prevención en las zonas de San Mateo Buenavista, Santa María Quelites, San Ignacio Nopala, la Central de Autobuses y el Fraccionamiento Praderas. Foto Benjamín H. V.

que anteriormente estos trabajos se hacían a precios inflados.

También indicó que esperaba a que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) realice los desazolves pertinentes y adelantó que ya había gestionado 18 obras en el río, aunque estas no han sido autorizadas, por lo que no hay fecha ni presupuesto para su ejecución.

Como resultado de estos incidentes, fue el gobierno del estado el que prestó maquinaria a Tepeji para llevar a cabo trabajos en el río y así amornar los riesgos para la población.

Imponen prisión preventiva a cuatro, por hechos en Cruz Azul

JOSELYN SÁNCHEZ

Cuatro personas relacionadas con los hechos violentos ocurridos en Cruz Azul, Tula, fueron presentadas ante jueces de control; dos de ellas fueron vinculadas a proceso, mientras que las otras dos continuarán su audiencia inicial el lunes 30 de septiembre. A los cuatro se les impuso prisión preventiva justificada como medida cautelar.

En la primera audiencia, bajo la causa penal 629/2024, a un hombre se le formuló imputación por portación ilegal de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo del ejército.

Según expuso la agente del Ministerio Público, el hombre fue detenido luego de que policías estatales fueran alertados de la presencia de personas armadas a bordo de una camioneta Jeep Cherokee, la cual fue localizada. Al revisar al implicado, presuntamente se le encontró un arma.

La segunda detenida es una mujer que actualmente vive en el Es-



tado de México. Presuntamente intentó liberar al primer sospechoso junto con un grupo de 50 personas y, al ser inspeccionada por policías, se le encontró una bolsa que contenía hierba con características de la marihuana.

La jueza calificó de legales ambas detenciones y, tras escuchar los alegatos de ambas partes, aceptó la medida de prisión preventiva jus-

▲ A un hombre se le formuló imputación por portación ilegal de arma de fuego. Foto Cortesía

tificada. Ambos continuarán su audiencia este lunes, donde se determinará si son vinculados a proceso: el hombre por portación ilegal de arma y la mujer por narcomenudeo en la hipótesis de posesión simple.



Este lunes se determinará si dos de los detenidos son vinculados a proceso

Por otro lado, otros dos hombres, uno de ellos el conductor de un autobús rojo que también fue puesto a disposición, iniciaron audiencia el mismo día, en un horario diferido. Ambos fueron vinculados a proceso durante la misma sesión, por el mismo delito que la mujer antes mencionada.

Se fijó un plazo de investigación complementaria de dos meses; mientras tanto, los dos hombres permanecerán en prisión preventiva oficiosa.